

Curso Académico: 2022/23

26514 - Infancia, salud y alimentación

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26514 - Infancia, salud y alimentación

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Una vez cursados en el primer curso de la titulación de Magisterio en Educación Infantil los contenidos básicos y las teorías que en la actualidad mejor explican cómo se aprende y cómo se debe enseñar, en las didácticas específicas se deben aplicar esos conocimientos psicológicos y pedagógicos básicos en las áreas o materias concretas.

Una vez cursados en el primer curso de la titulación de Magisterio en Educación Infantil los contenidos básicos y las teorías que en la actualidad mejor explican cómo se aprende y cómo se debe enseñar, en las didácticas específicas se deben aplicar esos conocimientos psicológicos y pedagógicos básicos en las áreas o materias concretas.

Es fundamental analizar los contenidos científicos que señala la legislación vigente para ser tratados en esta etapa. Según el Real Decreto 95/2002 de enseñanza de E. Infantil recientemente aprobado **en el área "crecimiento en armonía" se incorporan saberes relacionados con la salud y el bienestar infantil.**

Este tipo de contenidos, relacionados con la salud, la alimentación y la higiene de los escolares, formarán parte de esta asignatura que lleva por título *Infancia, salud y alimentación*. Por tanto, como objetivo fundamental de la asignatura podemos señalar que los estudiantes conozcan y sean críticos con la información que está presente en la sociedad en materia de salud y de alimentación, teniendo en cuenta que la escuela es el lugar de encuentro de los niños de primeras edades donde el maestro asume el papel de guía y ejemplo en materia de estilos de vida saludables, y, por tanto, de promoción de la salud.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. En concreto, tiene relación con los siguientes ODS:

Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento y Objetivo 12: Consumo responsable.

Atendiendo al ODS 2: las metas con las que se relaciona fomentan la reflexión y concienciación sobre una buena utilización de los recursos.

El Objetivo 2, trata sobre poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, así como promover la agricultura sostenible.

La contribución a la formación de los estudiantes con este objetivo es favorecer la alimentación sana, nutritiva y evitar las formas de malnutrición, incluyendo el elevado consumo de ultra procesados en nuestra sociedad, que van en contra de la

agricultura sostenible. Se sensibiliza con ayuda de la utilización de herramientas y material de las Naciones Unidas entre otras actividades afines.

En referencia al ODS 3: Las metas que se trabajan se relacionan con la protección de la propia salud y la de nuestro entorno para promover el bienestar en todas las edades.

Actualmente, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial sin precedentes; la COVID-19 está propagando el sufrimiento humano, desestabilizando la economía mundial y cambiando drásticamente las vidas de miles de millones de personas. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para erradicar por completo una gran variedad de enfermedades y abordar un gran número de problemas de salud, tanto constantes como emergentes. Este objetivo contribuye a la alfabetización de los estudiantes de Magisterio en enfermedades tanto contagiosas como crónicas, para que comprendan sus mecanismos de acción y pongan las medidas de prevención posibles en sus futuros trabajos como maestros.

Con respecto al ODS 4.

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza, empodera a las personas de todo el mundo para que lleven una vida más saludable y sostenible. La educación es también fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas.

Se contribuye en general aumentando la alfabetización de los estudiantes en materia de salud, favoreciendo resultados de aprendizaje efectivos en su vida diaria al promover estilos de vida saludables y medidas de prevención frente a enfermedades.

En relación con el ODS 6: la meta más afín es la 6.3. Cuidar el agua mediante la sensibilización y concienciación de acciones para mejorar su calidad y reducir su contaminación.

Este objetivo se selecciona para trabajar en la asignatura porque la pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones.

Este objetivo promueve y sensibiliza sobre las normas higiene, como el lavado de manos, para cortar el ciclo de transmisión de enfermedades contagiosas, tanto en la COVID-19 como en el resto de enfermedades. Del mismo modo, se hace referencia a la cantidad de personas que no disponen de servicios básicos de agua potable y saneamiento, con la consiguiente propagación de todo tipo de enfermedades

Finalmente, se incorpora el ODS 12 y las metas 12.5. Informar y practicar la prevención, reducción, reciclado y reutilización. Y la meta 12.8. Orientar acciones hacia un desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Hoy en día, el mundo desperdicia o pierde casi un tercio de la comida que se produce mientras casi 690 millones de personas padecen hambre.

Sensibiliza al estudiante en el Consumo responsable permite reflexionar sobre la importancia del impacto ambiental que genera la alimentación y su huella ecológica. Así como los resultados positivos que conlleva una adecuada gestión y disposición de los residuos creando hábitos desde la infancia.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Es especialmente relevante en la preparación del profesorado de Educación Infantil de cara a su ejercicio profesional ya que pone de manifiesto la necesidad de conjugar la naturaleza de la disciplina con su didáctica. Contribuye especialmente al desarrollo de habilidades científicas, transposición de contenidos para el diseño de actividades relacionadas con la salud y la alimentación, y estrategias de pensamiento crítico. La asignatura también contribuye a una formación en sostenibilidad que prepara profesionales y ciudadanos unidos en una misión global con una visión focalizada en la formación de las futuras generaciones desde la etapa infantil.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura se requiere haber adquirido los conocimientos previos establecidos legalmente para superar la Educación Secundaria y se partirá de ellos para centrarse en los problemas de su enseñanza y aprendizaje. Así mismo al tratarse de una asignatura que requiere debates y propuestas de posibles soluciones a problemas, se recomienda llevar a cabo de una manera secuenciada todas aquellas actividades prácticas que se indiquen, así como llevar al día los contenidos que se vayan trabajando en el aula. De esta manera, será más factible alcanzar los objetivos educativos y las competencias de una manera paulatina, procurando de esta forma que el tiempo de enseñanza sea lo más próximo posible al tiempo de aprendizaje.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Se recomienda participar activamente en las actividades de centro que promuevan una educación en la sostenibilidad y que generen valores que puedan ser replicados a las nuevas generaciones a través de la labor docente.

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional

CT02 - Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03 - Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04 - Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05 - Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06 - Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

CT07 - Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

CT08 - Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT09 - Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT10 - Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a educación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables

CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual

CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos

CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes. Objetivo 2: Hambre cero; Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento y Objetivo 12: Consumo responsable.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Da una visión general del significado e importancia de la Educación para la Salud en la Escuela. (ODS: 3 y 4)

1. Conoce, comprende y analiza los fundamentos teóricos y científicos necesarios para la práctica de la Promoción y Educación para la Salud. (ODS: 2,3,4, 6 y 12)
2. Orienta sobre la metodología a seguir para trabajar los contenidos relacionados con la salud en la etapa infantil. (ODS: 3 y 4)
3. Desarrolla conocimientos, actitudes y habilidades para trabajar en los diferentes temas y áreas de intervención en Promoción de la Salud, desde un enfoque científico y social. (ODS: 3)
4. Utiliza la metodología de programación y evaluación de actividades y proyectos.
5. Aplica los métodos y las técnicas educativas necesarias para los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación para la Salud en la etapa infantil.
6. Analiza y utiliza los medios y recursos de información y comunicación social, así como los necesarios para el desarrollo de medidas de Promoción de la Salud. (ODS: 3 y 12)
7. Utiliza un vocabulario adecuado tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista gramatical y ortográfico.

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Da una visión general del significado e importancia de la Educación para la Salud en la Escuela. (ODS: 3 y 4)

1. Conoce, comprende y analiza los fundamentos teóricos y científicos necesarios para la práctica de la Promoción y Educación para la Salud. (ODS: 2,3,4, 6 y 12)
2. Orienta sobre la metodología a seguir para trabajar los contenidos relacionados con la salud en la etapa infantil. (ODS: 3 y 4)
3. Desarrolla conocimientos, actitudes y habilidades para trabajar en los diferentes temas y áreas de intervención en Promoción de la Salud, desde un enfoque científico y social. (ODS: 3)
4. Utiliza la metodología de programación y evaluación de actividades y proyectos.
5. Aplica los métodos y las técnicas educativas necesarias para los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación para la Salud en la etapa infantil.
6. Analiza y utiliza los medios y recursos de información y comunicación social, así como los necesarios para el desarrollo de medidas de Promoción de la Salud. (ODS: 3 y 12)
7. Utiliza un vocabulario adecuado tanto desde el punto de vista científico como desde el punto de vista gramatical y ortográfico.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Desde el punto de vista de las necesidades del profesorado de Educación Infantil, constituye el punto de partida para la construcción de un Conocimiento Didáctico del Contenido (CDC) sobre temas de *Infancia, Salud y Alimentación* en relación con la Educación Infantil, de tal forma que les facilite un desarrollo profesional adecuado vinculado a la formación en sostenibilidad.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

- Elaboración de uno o varios trabajos relacionados con los temas tratados desde el punto de vista teórico y práctico. Esta información será definida por el profesor responsable al comienzo de la asignatura.

-TEMA: SALUD. Elaboración de un informe sobre proyectos de Educación para la Salud de la Comunidad Autónoma.

- TEMA: ALIMENTACIÓN. Elaboración de actividades relacionadas con la alimentación saludable en la etapa infantil.

- TEMA: HIGIENE Y SALUD. Elaboración de actividades sobre los hábitos de higiene de los escolares y las condiciones sanitarias de los Centros Escolares.

- Examen final de la asignatura en la fecha oficial convocada.

Criterios de evaluación:

- Que el estudiante conozca los principios básicos de salud y cómo desarrollar comportamientos saludables.
- Que sea capaz de identificar trastornos de la alimentación y colaborar con profesionales especializados en dichos problemas.
- Que sea capaz de reconocer los elementos que componen una dieta adaptada a la edad y características de los alumnos.
- Que identifique carencias afectivas y físicas que condicionan la salud e higiene de los alumnos.
- Que asuma los cambios que se producen en los conocimientos de salud y sea capaz de mantenerse actualizado en aquellas cuestiones que se necesiten para su trabajo en el aula.
- Que sea capaz de elaborar un plan de higiene y salud o similar adaptado a las condiciones específicas del centro escolar de trabajo.
- Que demuestre su capacidad de trabajo en equipo para el desarrollo de proyectos relacionados con la higiene y la salud y la vinculación con los ODS.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura.

La calificación final se calculará del modo siguiente:

- 70%: examen escrito.

- 30%: examen de prácticas (examen de prácticas y trabajos).

Para poder promediar las dos calificaciones (examen escrito y trabajos prácticos) el alumnado deberá alcanzar al menos un 50% de la puntuación total en cada apartado (es decir, un mínimo de 5 puntos sobre 10).

En los casos en los que la participación y asistencia a las que se alude anteriormente no se haya podido realizar, los estudiantes tendrán la opción de presentar dichos trabajos junto el día de la prueba global.

La asistencia a las actividades prácticas es un aspecto necesario para obtener la información desarrollada en las mismas para realizar el examen de las prácticas.

Prueba global y segunda convocatoria

En todos los casos, las calificaciones parciales del examen escrito o de los trabajos prácticos superadas en primera convocatoria, se guardarán exclusivamente para la segunda convocatoria del curso académico.

Se realizará en los mismos términos que la prueba global descrita en el apartado anterior.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en el desarrollo de los contenidos sobre los tres grandes bloques (desarrollados en el punto 4.3): salud, alimentación e higiene/ alteraciones de la salud en la etapa infantil tanto en sesiones teóricas como en actividades prácticas, de aula y de laboratorio. Estos temas se profundizarán siguiendo la estructura de la asignatura en los trabajos que los alumnos presentarán, y que se han descrito en el apartado 3.1.1.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende actividades y trabajos.

Los alumnos realizarán sus trabajos relacionados con:

1. Lectura y análisis de documentos (artículos científicos, etc.)
2. Uso de plataformas virtuales, búsqueda de información (páginas web oficiales de temas relacionados con los contenidos a tratar), actividades de aula.
3. Realización de actividades prácticas. Se realizarán en grupo o de forma individual (según indique el profesor o profesora correspondiente) las actividades prácticas de las incluidas en la programación.
Evaluación y revisión proyectos de Educación para la Salud.
Elaboración de actividades relacionadas con la alimentación saludable.
Diseño de actividades relacionadas con la higiene y/o la alteración de la salud en la etapa infantil.

4.3. Programa

1^{er} TEMA: SALUD

- Salud. Promoción y Educación para la Salud en la etapa infantil. Determinantes de salud. Aspectos a tener en cuenta en el diseño de actividades en educación y promoción de la salud en la etapa infantil. Proyectos de Educación para la Salud.

2^o TEMA: ALIMENTACIÓN

- Alimentación y nutrición: implicaciones para la salud. Las concepciones de los niños y niñas de la etapa infantil sobre el propio cuerpo y sobre la alimentación. Periodos de crecimiento en la infancia (percentiles). La alimentación durante el periodo escolar.
- Conceptos de alimentación y nutrición. Los nutrientes. Los alimentos. La dieta equilibrada. La digestión. Revisión de programas y estudios relacionados con la alimentación saludable.

3^o TEMA: HIGIENE Y SALUD

- Hábitos de higiene relacionados con la salud de los escolares. Alteraciones de la salud en el ambiente escolar, principales enfermedades en niños en la etapa de Educación Infantil-Primaria.

Dentro de la página de la asignatura del curso en el ADD, en los contenidos del curso se irá colocando información diversa de apoyo a que se presenta en las sesiones de clase

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El programa detallado y la evaluación de la asignatura, con las sesiones teóricas y prácticas concretas, así como las aulas en las que se impartirán éstas, se presentarán al alumnado durante la primera semana del cuatrimestre correspondiente

Las actividades y fechas clave de entrega de trabajos se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de las pruebas finales se podrán consultar en la página web del centro.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26514>